

# Junta de Gobernadores

**GOV/INF/2021/22**

13 de abril de 2021

Español  
Original: inglés

**Solo para uso oficial**

## Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

### *Informe del Director General*

1. El presente informe del Director General a la Junta de Gobernadores y, paralelamente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (el Consejo de Seguridad) trata sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán (el Irán) de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en lo que respecta a sus actividades relacionadas con el enriquecimiento. En él se proporciona información actualizada sobre las novedades habidas desde los informes anteriores del Director General.<sup>1</sup>

### **Actividades relacionadas con el enriquecimiento**

2. En un cuestionario de información sobre el diseño (DIQ) actualizado correspondiente a la planta piloto de enriquecimiento de combustible (PFEP) de Natanz, de fecha 13 de abril de 2021, el Irán comunicó al Organismo su intención de empezar a producir UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235<sup>2</sup> en la PFEP.

3. Además del modo actual de producción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235 mediante las dos cascadas de centrifugadoras IR-4 e IR-6 en las líneas 4 y 6 de investigación y desarrollo (I+D) en la PFEP, en el DIQ actualizado se describían otros dos modos de operación de esas cascadas para la producción prevista de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235, como sigue:

- la introducción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235 en las dos cascadas de centrifugadoras IR-4 e IR-6 para la producción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235; y

<sup>1</sup> GOV/2021/10, GOV/INF/2021/17, GOV/INF/2021/19, GOV/INF/2021/20 y GOV/INF/2021/21.

<sup>2</sup> PAIC, “Anexo I – Medidas relacionadas con la energía nuclear”, párr. 28.

- la introducción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 5 % en U 235 en la cascada de centrifugadoras IR-6 para la producción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 60 % en U 235. Las colas producidas en la cascada de centrifugadoras IR-6 se introducirán en la cascada de centrifugadoras IR-4 para la producción de UF<sub>6</sub> enriquecido hasta el 20 % en U 235.